

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ LA DESIGNACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La propuesta de designación de la maestra Blanca Ivonne Herrera Espinoza como subsecretaria general de acuerdos de la Sala Superior de este Tribunal Electoral**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la propuesta de designación de la maestra Blanca Ivonne Herrera Espinoza como subsecretaria general de acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al considerarse que cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo, derivado de su preparación académica y experiencia profesional.

Con fundamento en el artículo 255 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las magistraturas aprobaron por **unanimidad** de votos, la designación de la maestra Blanca Ivonne Herrera Espinoza como subsecretaria general de acuerdos de la Sala Superior de este Tribunal Electoral, con efectos a partir del día 16 de enero de 2025.

Asimismo, se informó al secretario administrativo la designación anterior, para los efectos administrativos correspondientes.

A las trece horas con veinticinco minutos del diez de enero de dos mil veinticinco, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 10/01/2025 02:17:08 p. m.
Hash: ✓2Y83pCjN0599WrKgcvAIs+eOPus=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 10/01/2025 02:06:06 p. m.
Hash: ✓u3BOIAdsajJvI/EhTc67+SfvxyM=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma: 10/01/2025 09:56:10 p. m.
Hash: ✓ygXm+zU0vj017iIzRuq2Mqk6cfQ=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma: 10/01/2025 02:37:40 p. m.
Hash: ✓grbpO/4muK0bcCegY7Iss/Z4JnU=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 13/01/2025 09:47:50 p. m.
Hash: ✓bfgAXAPrbAHnc5n3WTYIORsW4DE=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Ernesto Santana Bracamontes
Fecha de Firma: 10/01/2025 02:10:32 p. m.
Hash: ✓+u1pMcYBh0R5r4jQ9OETEBltvd4=